



FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

SILABO DE NEUROLOGÍA

I. DATOS GENERALES

1. Departamento Académico	: Medicina Humana
2. Unidad Académica	: Medicina
3. Programa	: Medicina Humana
4. Semestre Académico	: 2023-1
5. Tipo de asignatura	: Obligatorio
6. Modalidad de la asignatura	: Presencial
7. Código de la asignatura	: 10560309040
8. Año / Ciclo	: Quinto año / IX Ciclo
9. Créditos	: 04 (cuatro)
10. Horas semanales totales	: 4
Horas lectivas de teoría (HTT)	: 32
Horas lectivas de práctica (HPT)	: 64
Horas lectivas presencial (LP)	: 24
Horas lectiva distancia (LD)	: 24
Horas no lectivas de práctica (NLP)	: 8
Horas no lectivas a distancia (NLD)	: 8
Horas totales (HTOT)	: 96
11. Requisitos	: Medicina II (Código 10470108120)
12. Docente	: Guillermo Castillo Kohatsu (responsable de la asignatura)

II. SUMILLA

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, es de naturaleza teórica – práctica y corresponde al eje curricular clínico quirúrgico, de la carrera de Medicina Humana. Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje

Contenido:

Unidad I: Explica la morfología, estructura y función del Sistema nervioso, así como la fisiopatología de las enfermedades neu

Unidad II: Enfermedades cerebro vasculares, neuroinfecciones, cefalea, epilepsias, enfermedades neurodegenerativas como las demencias, Enfermedad de Parkinson, enfermedades del sistema nervioso periférico y de la unión neuromuscular, enfermedades desmielinizantes, neurooncología y vér

III. COMPETENCIAS Y SUS COMPONENTES COMPRENDIDOS EN LA ASIGNATURA

3.1 Competencias

Genéricas

- Aplica el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, y el enfoque sistémico, entre otros, así como estrategias generales de adquisición del conocimiento.
- Utiliza el pensamiento crítico, al analizar los diferentes contextos, fuentes de información y hechos de la realidad.
- Planifica y organiza eficazmente sus actividades y el tiempo dedicado a ellas.
- Utiliza eficazmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación

Específicas

- Explica correctamente la estructura, funcionamiento y patologías neurológicas.
- Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.
- Diseña actividades para mejorar la salud y bienestar a nivel poblacional en el marco de un sistema de salud pública con énfasis en la atención primaria.

3.2 Componentes Capacidades

- Explica correctamente la estructura, funcionamiento y patologías neurológicas.
- Maneja los principales riesgos y patologías del Sistema Nervioso.
- Aplica los conceptos básicos de Salud Pública y de la epidemiología
- Maneja los medios de prevención y de educación sanitaria.

Contenidos actitudinales

- Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.
- Compromiso ético en todo su quehacer.
- Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación).
- Actitud innovadora y emprendedora

IV. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

Unidad I						
CAPACIDADES:						
<ul style="list-style-type: none"> • Explica la morfología, estructura y función del Sistema Nervioso, así como la fisiopatología de las enfermedades neurológicas. • Maneja los principales riesgos y patologías del Sistema Nervioso. 						
SEMANA	CONTENIDO CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	HORAS NLP
1	<p>Clase específica: Enfermedades Infecciosas del Sistema Nervioso Central: Bacterianas - Neuro Tuberculosis</p> <p>Seminario: Neurotuberculosis: Hallazgo radiológicos y manejo</p>	<p>Participativo: discusión y evaluación. En tres grupos: A, B, C</p> <p>Conversatorio Clínico Revisión Bibliográfica Examinar y diagnosticar correctamente, valorar adecuadamente al paciente y su patología neurológica</p>	<p>Práctica: Examen clínico, exámenes Auxiliares y evaluación de pacientes con patologías neurológicas. Participativo: discusión y evaluación. Observacional y Dinámico</p>	2 h	2 h	1h
2	<p>Clase específica:</p> <p>1. Enfermedades Infecciosas del Sistema Nervioso Central: Virus – VIH – Priones</p> <p>Seminario: MANIFESTACIONES NEUROLOGICAS DEL VIH</p>	<p>Participativo: discusión y evaluación. En tres grupos: A, B, C</p> <p>Conversatorio Clínico Revisión Bibliográfica Examinar y diagnosticar correctamente, valorar adecuadamente al paciente y su patología neurológica</p>	<p>Práctica: Examen clínico, exámenes Auxiliares y evaluación de pacientes con patologías neurológicas. Participativo: discusión y evaluación. Observacional y Dinámico</p>	2 h	2 h	1h
3	<p>Clase específica</p> <p>1. Enfermedades Infecciosas del Sistema Nervioso</p>	<p>Participativo: discusión y evaluación. En tres grupos: A, B, C</p> <p>Conversatorio Clínico</p>	<p>Práctica: Examen clínico, exámenes Auxiliares y evaluación de pacientes con</p>	2h	2h	1h

	<p>Central: Micosis y Parasitarias</p> <p>2. Enfermedades infecciosas del SNC: Parasitarias</p> <p>SEMNIARIO; CRISIS MIASTENICA</p>	<p>Revisión Bibliográfica</p> <p>Examinay diagnostica correctamente, valora adecuadamente alpaciente y su patología neurológica</p>	<p>patologías neurológicas.</p> <p>Participativo: discusión y evaluación.</p> <p>Observacionaly Dinámico</p>			
4	<p>Clase específica:</p> <ol style="list-style-type: none"> Epilepsia: Enfoquediagnóstico del paciente con crisis epiléptica. Status epiléptico. Tratamiento de epilepsia. Fármacos antiepilépticos y cirugía de la epilepsia <p>Seminario PARKINSONPLUS</p>	<p>Participativo: discusión y evaluación.</p> <p>En tres grupos: A,B,C</p> <p>Conversatorio Clínico Revisión Bibliográfica</p> <p>Examinay diagnostica correctamente, valora adecuadamente alpaciente y su patología neurológica</p>	<p>Práctica: Examen clínico, exámenes Auxiliares y evaluación de pacientes con patologías neurológicas.</p> <p>Participativo: discusión y evaluación.</p> <p>Observacionaly Dinámico</p>	2 h	2 h	1h
5	<p>Clase específica: Cefalea: definición – clasificación – tratamiento Migraña: definición clasificación tratamientos y prevención</p> <p>Seminario: TROMBOLISIS EN ICTUS</p>	<p>Participativo: discusión y evaluación.</p> <p>En tres grupos: A,B,C</p> <p>Conversatorio Clínico Revisión Bibliográfica</p> <p>Examinay diagnostica correctamente, valora adecuadamente alpaciente y su patología neurológica.</p>	<p>Práctica: Examen clínico, exámenes Auxiliares y evaluación de pacientes con patologías neurológicas.</p> <p>Participativo: discusión y evaluación.</p> <p>Observacionaly Dinámico</p>	2 h	2 h	1h
6	<p>Clase específica:</p> <p>Clase específica: Enfermedad Cerebro Vascular: Infarto Cerebral Definición y tratamiento</p> <p>Enfermedad Cerebro Vascular: Hemorragia intracerebral Definición y tratamiento</p> <p>Seminario: VERTIGO EN URENCIAS</p>	<p>Participativo: discusión y evaluación.</p> <p>En tres grupos :A,B,C</p> <p>Conversatorio Clínico</p> <p>Revisión Bibliográfica</p> <p>Examinay diagnostica correctamente, valora adecuadamente alpaciente y su patología neurológica</p>	<p>Participativo: discusión y evaluación. El alumno examina y diagnostica Correctamente.</p> <p>Participativo: discusión y evaluación.</p>	2 h	2 h	1h

7	<p>Enfermedad de Parkinson: Fisiopatología, diagnóstico y tratamiento.</p> <p>Seminario: CEFALEA EN URGENCIAS</p>	<p>Participativo: discusión y evaluación. En tres grupos :A,B,C Conversatorio Clínico Revisión Bibliográfica Examinay diagnostica correctamente, valora adecuadamente alpaciente y su patología neurológica.</p>	<p>Participativo: discusión y evaluación. El alumno examina y diagnostica correctamente Participativo: discusión y evaluación.</p>	2 h	2 h	1h
PRIMER EXAMEN						
RETROALIMENTACION						
<p style="text-align: center;">Unidad II</p> <p>CAPACIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maneja los principales riesgos y patologías del Sistema Nervioso. • Aplica los conceptos básicos de Salud Pública y de la epidemiología. • Maneja los medios de prevención y de educación sanitaria. 						

9	<p>Clase específica: Enfermedades del Sistema Nervioso Periférico: polineuropatías agudas, subagudas y crónicas</p> <p>Seminario: Síndrome de Guillain Barre</p>	<p>Participativo: discusión y evaluación. En tres grupos : A,B,C</p> <p>Conversatorio Clínico Revisión Bibliográfica Examinar y diagnosticar correctamente, valorar adecuadamente al paciente y su patología neurológica.</p>	<p>Participativo: discusión y evaluación. El alumno examina y diagnostica correctamente</p> <p>Participativo: discusión y evaluación.</p>	2h	2h	1h
10	<p>Clase específica: Miastenia Gravis – síndromes miasteniformes</p> <p>Seminario: Crisis Miasténica</p>	<p>Participativo: discusión y evaluación. En tres grupos: A,B,C</p> <p>Conversatorio Clínico Revisión Bibliográfica Examinar y diagnosticar correctamente, valorar adecuadamente al paciente y su patología neurológica.</p>	<p>Participativo: discusión y evaluación. El alumno examina y diagnostica correctamente</p> <p>Participativo: discusión y evaluación.</p>	2h	2h	1h
<p>EVALUACION FORMATIVA SESION DE RETROALIMENTACION</p>						
11	<p>Clase específica: Enfermedad de Alzheimer Otras demencias</p> <p>Seminario: Deterioro Cognitivo Leve (DCL)</p>	<p>Conversatorio Clínico Revisión Bibliográfica Práctica: Evaluación de pacientes con patología neurológica.</p>	<p>Participativo: discusión y evaluación. El alumno examina y diagnostica correctamente</p> <p>Participativo: discusión y evaluación.</p>	2 h	2 h	1h

12	<p>Clase específica: Enfermedad de Alzheimer y otras demencias degenerativas primarias.</p> <p>Seminario: NEUROILAGENES EN EM</p>	<p>Conversatorio Clínico Revisión Bibliográfica Práctica: Evaluación de pacientes con patología neurológica.</p>	<p>Participativo: discusión y evaluación. El alumno examina y diagnostica correctamente</p> <p>Participativo: discusión y evaluación.</p>	2 h	2 h	1h
13	<p>Clase específica: Neuro-oncología Síndromes paraneoplásicos</p> <p>Seminarios Neoplasias más frecuentes</p>	<p>Participativo: discusión y evaluación. Examinar y diagnosticar correctamente, valorar adecuadamente al paciente y su patología neurológica</p> <p>Revisión Bibliográfica. Práctica: Evaluación de pacientes con patología neurológica.</p>	<p>Participativo: discusión y evaluación. El alumno examina y diagnostica correctamente</p> <p>Participativo: discusión y evaluación.</p>	2h	2h	1h
14	<p>Esclerosis Múltiple – Enfermedad de Devic – Mielitis Transversa</p> <p>Seminario: Tratamiento Modificador de la enfermedad en Esclerosis Múltiple</p>	<p>Participativo: discusión y evaluación. Examinar y diagnosticar correctamente, valorar adecuadamente al paciente y su patología neurológica.</p> <p>Revisión Bibliográfica. Práctica: Evaluación de pacientes con patología neurológica.</p>	<p>Participativo: discusión y evaluación. El alumno examina y diagnostica correctamente</p> <p>Participativo: discusión y evaluación.</p>	2h	2h	1h
15	<p>Clase específica: Evaluación y manejo del paciente con Vértigo periférico</p> <p>Seminario Vértigo posicional benigno</p>	<p>Participativo: discusión y evaluación. Examinar y diagnosticar correctamente, valorar adecuadamente al paciente y su patología neurológica.</p> <p>Revisión Bibliográfica. Práctica: Evaluación de pacientes con patología neurológica.</p>	<p>Participativo: discusión y evaluación. El alumno examina y diagnostica correctamente</p> <p>Participativo: discusión y evaluación.</p>	2h	2h	1h
EXAMEN FINAL						
RETROALIMENTACION						

V. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Teorías: Serán de tipo Conferencias, de carácter expositivo, inductivo e interactivo. Se dictarán una vez a la semana siguiendo el orden programado.

A la semana siguiente del rendimiento del examen parcial y final, se realizará una sesión de retroalimentación y el aprendizaje significativo.

Importante: Deberán revisar las lecturas o textos bibliográficos programados para cada evaluación teórica de acuerdo al cronograma de clases, pues serán incorporadas en la evaluación de post test y exámenes generales.

Seminarios: Serán fundamentalmente participativos, teniendo como objetivo incentivar la revisión bibliográfica de cada temario el que deberá ser presentado de manera manuscrita (con buena caligrafía y ortografía) al Profesor al iniciar cada sesión para su discusión y evaluación.

Prácticas: Se desarrollarán en grupos de 5 alumnos por grupo de práctica, de acuerdo con el horario establecido para cada grupo. Los alumnos realizarán cada sesión guiados por su respectivo docente de práctica, cabe mencionar que el objetivo principal es que los estudiantes adquieran y desarrollen las competencias y capacidades descritas en cada semana.

Durante la semana se desarrollará la discusión del tema tratado y la respectiva evaluación individual en todos los grupos.

La evaluación es permanente, por ello cada estudiante debe asistir con conocimiento previo del tema que se va a desarrollar. Al iniciar la sesión de práctica cada alumno presentará el respectivo informe de la sesión anterior, realizado de manera manuscrita (con buena caligrafía y ortografía) donde se registrará claramente la lectura e interpretación de los resultados obtenidos.

Es de carácter obligatorio el uso del mandil y las medidas de bioseguridad establecidas en el Reglamento interno de cada laboratorio docente.

Trabajos de Investigación:

Para todas las actividades programadas la asistencia es obligatoria como está establecido en el Reglamento de Evaluación de la FMH-USMP.

Distribución horaria

Horas semanales totales	:4
Horas lectivas de teoría (HTT)	:32
Horas lectivas de práctica (HPT)	:64
Horas lectivas presencial (LP)	:24
Horas lectiva distancia (LD)	:24
Horas no lectivas de práctica (NLP)	:8
Horas no lectivas a distancia (NLD)	:8
Horas totales (HTOT)	:96

VI. RECURSOS DIDÁCTICOS

Material audiovisual e informáticos: Videos, CD, recursos electrónicos (Internet), fotografías y otros.

Apoyo de Neuroimágenes: Radiografías, Tomografías e Imágenes de Resonancia Magnética Nuclear.

VII. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

EXAMEN DE APLAZADOS

Art. 34. Para los alumnos ingresantes antes del 2017-II: Al finalizar el Año Académico, los alumnos desaprobados en no más de tres asignaturas, cada una de ellas con una nota final no menor de OCHO (8.0), podrán rendir el examen de aplazados teniendo la opinión previa del Comité Académico. En las asignaturas con teoría y práctica, solo podrán rendir el examen de aplazados si la práctica se encuentra aprobada con una nota mínima de ONCE (11.0). En las asignaturas que tienen solo práctica, no se rendirá este examen (Art. 23 inciso d).

Para los alumnos ingresantes desde el 2017-II: Al finalizar el Semestre Académico, los alumnos desaprobados en no más de dos asignaturas, cada una de ellas con una nota final no menor de OCHO (8.0), podrán rendir el examen de aplazados teniendo la opinión previa del Comité Académico. En las asignaturas con teoría y práctica, solo podrán rendir el examen de aplazados si la práctica se encuentra aprobada con una nota mínima de ONCE (11.0). En las asignaturas que tienen solo práctica, no se dará examen de aplazados (Art. 23 inciso d).

UNIDAD DE MEDICINA

Art. 21.- En las asignaturas de la Unidad de Medicina, la modalidad de evaluación dependerá de los aspectos que se desee calificar: a) Teoría: La nota de teoría se obtendrá promediando las notas de examen parcial y final para los que se utilizarán pruebas de 20 a 40 preguntas y tendrán carácter cancelatorio. En el caso de los cursos de Pediatría y Medicina III, los exámenes serán por unidades. b) Práctica: La forma de evaluación se consigna en los sílabos.

Art. 22.- La nota final de las asignaturas se promediará de las siguientes formas: a) En las asignaturas con teoría y práctica, como Medicina I, Medicina II, Diagnóstico por imagen I y Diagnóstico por Imagen II, Medicina III y Pediatría, Laboratorio Clínico, Patología II, Neurología, Psiquiatría, Medicina Física y Rehabilitación, Medicina Legal y Patología Forense, Emergencias Médicas y Toxicológicas, y Geriatría, la nota final de la asignatura se obtendrá promediando la nota de teoría (50%) con la de práctica (50%), siempre y cuando ambas estén aprobadas con una nota mínima de ONCE (11.00); caso contrario se consignará una nota máxima de DIEZ (10) de acuerdo al Art. 10. El alumno que se encuentre hábil podrá rendir el examen de aplazados de toda la asignatura siempre y cuando la nota de práctica se encuentre aprobada (Art.34). b) En las asignaturas solo con teoría, como Nutrición Clínica, Oncología y Terapéutica, se promediarán las notas de los exámenes, parcial y final. c) En las asignaturas con teoría que incluye seminario, como Salud pública II y Planeamiento Estratégico, se promediarán las notas de los exámenes parcial y final (50%) con la de seminario (50%), siempre y cuando cada componente se encuentre aprobado; caso contrario se consignará una nota máxima de DIEZ (10). d) En las asignaturas solo con práctica como Tesis I y Tesis II, la nota final se obtendrá promediando cada uno de los componentes de la práctica, que son los siguientes: asistencia, competencias y producto final (ponderación en los sílabos); siempre y cuando cada uno de los componentes tenga una nota mínima de ONCE (11.00), caso contrario se consignará una nota máxima de DIEZ (10).

El producto final está representado por el protocolo de investigación en el caso de Tesis I y por la tesis en Tesis II. El alumno que desaprueba Tesis I no podrá llevar Tesis II Si el alumno desaprueba Tesis I o Tesis II no podrá rendir el examen de Aplazados (Art34).

DIRECTIVA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES DE PREGRADO

Art. 23.- En las asignaturas no conformadas por unidades la nota final se promediará de las siguientes formas: a) En las asignaturas con teoría y práctica, como Laboratorio Clínico, Patología II, Neurología, Psiquiatría, Medicina Física y Rehabilitación, Medicina Legal y Patología Forense, Emergencias Médicas y Toxicológicas, y Geriatría, la nota final se obtendrá promediando la nota de teoría (50%) con la de práctica (50%), siempre y cuando ambas estén aprobadas con una nota mínima de ONCE (11.00); caso contrario se consignará una nota máxima de DIEZ (10) de acuerdo con el Art. 10. El alumno que se encuentre hábil podrá rendir el examen de aplazados siempre y cuando la nota de práctica se encuentre aprobada (Art.34). b) En las asignaturas solo con teoría, como Nutrición Clínica, Oncología y Terapéutica; se promediarán las notas de los exámenes generales. c) En las asignaturas con teoría que incluye seminario, como Salud Pública II y Planeamiento Estratégico, se promediarán las notas de los exámenes generales y la de seminario (50%), siempre y cuando cada componente se encuentre aprobado; caso contrario se consignará una nota máxima de DIEZ (10). d) En las asignaturas solo con práctica como Tesis I y Tesis II, la nota final se obtendrá promediando cada uno de los componentes de la práctica, que son asistencia, competencias y producto final; siempre y cuando cada uno de los componentes tenga una nota mínima de ONCE (11.00), caso contrario se consignará una nota máxima de DIEZ (10). El producto final está representado por el protocolo de investigación en el caso de Tesis I y por la tesis en Tesis II. El alumno que desaprueba Tesis I no podrá llevar Tesis II. Si el alumno desaprueba Tesis I o Tesis II no podrá rendir el examen de aplazados (Art 34).

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación es permanente flexible, sistemática, objetiva y participativa antes durante y después del aprendizaje.

Evaluación Teórica:

Tiene un valor de 50% del promedio final.

02 exámenes parciales. Uno por unidad, su promedio tiene un valor del 50% del promedio final de la asignatura.

Evaluación Práctica:

ACTITUDINAL	Rubrica	Semanal	Individual	Rubrica	10%
COGNITIVO	Prueba	Semanal	Individual	10 preguntas (4 temas práctica)	30%
PROCEDIMENTAL	Informe	Semanal	Grupal	4 temas (max 8 páginas)//1 Tema	20%
	Practica	Semanal	Individual	Rubrica	40%

Tiene un valor del 50% del promedio del promedio final esta se obtiene del promedio simple de los promedios obtenidos en cada una de las 2 unidades. Es permanente y se consideran los siguientes aspectos: informes, PPT expositivos, videos pretest, foros, pretest., cada uno con su peso específico, obteniéndose un promedio de cada unidad. Los entregables para su calificación serán subidos a turniting donde se acepta hasta 20 % de similitud superado este % deben rehacerlo caso contrario la nota será cero

Promedio Final:

La nota final de la asignatura se obtendrá promediando la nota de teoría (50%) con la de práctica (50%), siempre y cuando ambas estén aprobadas con una nota mínima de ONCE (11.00); caso contrario se consignará una nota máxima de DIEZ (10) de acuerdo con el Art. 10. El alumno que se encuentre hábil podrá rendir el examen de aplazados de toda la asignatura siempre y cuando la nota de práctica se encuentre aprobada (Art.34). El alumno que apruebe el Examen de Aplazados se le consignará como nota máxima once (11). En el caso de desaprobación, se le consigna la calificación más alta entre el período regular y el examen de aplazados (Art.49).

El alumno que supere el 30% de inasistencias (Teoría) o 10% en las Prácticas, será considerado INHABILITADO POR INASISTENCIAS (IPI), y deberá figurar con nota CERO (00) en el promedio general final de la asignatura. El docente deberá realizar un informe a la unidad académica con los

alumnos que estén en condición de IPI; el alumno por lo tanto no tendrá derecho a evaluación continua, rendir exámenes parciales, finales ni de aplazados, debiendo matricularse en la misma asignatura nuevamente (Art. 8).

De acuerdo con el Reglamento de Procedimiento Disciplinario RR.010-2019. Art 9.-Infracciones y sanciones.

De conformidad con el artículo 118 del Reglamento General, las infracciones en las que incurren los alumnos serán pasibles de las sanciones de amonestación escrita, separación temporal y separación definitiva, Según el caso. Las faltas leves serán sancionadas con una amonestación escrita; las faltas graves con suspensión temporal de hasta dos semestres académicos; las faltas graves con separación definitiva. (a) constituyen faltas graves las siguientes conductas: 9. Copiar en los exámenes o prácticas, valiéndose de cualquier medio o recurso; permitir que otros copien el propio examen o práctica; brindar las respuestas a las preguntas del examen, en el interior o desde fuera del aula. El profesor calificará con 00 a los partícipes, sin perjuicio de la sanción disciplinaria que corresponda. 10. Portar celulares u otros dispositivos electrónicos como tablets. USB, audífonos u otros similares durante cualquier tipo de evaluación, sea esta impresa, virtual u oral; así como cámaras fotográficas. 11. Realizar grabaciones de voz o video a cualquier docente o autoridades de la Universidad sin su consentimiento.

VIII. FUENTES DE INFORMACIÓN.

8.1 Bibliográficas

1. Andrés Lescano, Federico Preve Cocco, Rodrigo Rivero Florio. Síndromes neurológicos. Oficina del libro-fefmur : facultad de medicina. Instituto de neurología "prof. Dr. Americo ricaldoni" , 2015
2. Adams and Victor's. Principles of Neurology 11Th Edition. Allan H. Ropper; Martin Samuels · McGraw Hill
3. William W. Campbell. Diccionario de Signos y Síntomas en Neurología Clínica. William W. Campbell · Ovid Technologies. 2016
4. Alejandro Sandoval Romero. Sistema Nervioso Humano. 1° Edición. 2014
5. Purves. Neurociencia. Editorial Panamericana. 5° edición.
6. Mark Bear. Neurociencia. La exploración del cerebro. 4° Edición. 2016. Wolters Kluwer
7. Roger P. Simon. Clinical Neurology. 10° Edición. 2018. McGraw Hill
8. Aaron L. Berkowitz. Clinical Neurology and Neuroanatomy: A Localization-Based Approach. · MCGRAW HILL MEDICAL. 2016
9. Esteban Cheng-Ching. Neurología Clínica. Ovid Technologies. 2018
10. John Brust. CURRENT Diagnosis & Treatment Neurology, Third Edition (Current Diagnosis and Treatment) 3rd Edición.2019

ANEXO I PROFESORES DE ASIGNATURA

Hospital Arzobispo Loayza

Guillermo Castillo Kohatsu (responsable de la asignatura)
Lourdes Huertas Sánchez
Juan Lazo Velásquez
Martín Sánchez Sanguinetti
Diego Arroyo Bazán

Hospital María Auxiliadora

Jorge Wong Armas (encargado de sede)
Guillermo Tapia Castañeda
Marí Leyva Sánchez
Iván Dueñas Pacheco
Rene Valderrama Torres
Orlando Felipa Almora

Instituto de Ciencias Neurológicas

Daniilo Sánchez Coronel (encargado de sede)
Víctor Vargas Bellina
Juan Sifuentes Monge

Carlos Escalante Gabancho
Isidro Jaime Huarcaya Rodríguez
Juan Cam Paucar
Jorge Liviac Ticse

Hospital Guillermo Almenara Irigoyen (EsSalud)

María Raquel Aldave Salazar (encargada de sede)
José Vera Raggio
Marcos Huerta Navarro